

RES. 3055/19

**RESOLUCION ADOPTADA POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS
EN SESION DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2019
(E. E. N° 2018-17-1-0001131, Ent. N° 4546/2019)**

VISTO: las nuevas actuaciones remitidas por la Administración Nacional de Telecomunicaciones, relacionadas con la ampliación de la contratación directa por excepción con Ingener S.A., para la ejecución e implementación en el Data Center José Luis Massera, en modalidad llave en mano, de los sistemas de acondicionamiento eléctrico, acondicionamiento térmico, detección y extinción de incendios, obra civil y tecnologías de la información y sus servicios asociados;

LM

- **Reservada - Publicada en forma de minuta -**